



**ACUERDO N° 44
DEL 12 DE ENERO DE 2011**

Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2011 y el balance general del año 2009 y 2010.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA
UNILATINA**

**En uso de las facultades que le otorga los Estatutos de la Institución
Universitaria Latina**

ACUERDA

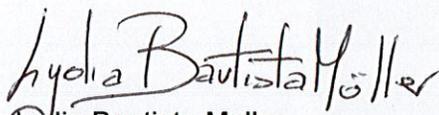
Primero. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al año lectivo 2011.

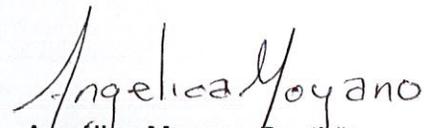
Segundo. Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2009 y 2010.

Tercero. Ratificar en sus cargos actuales a los miembros del Consejo Directivo.

Cuarto. Aprobar una partida correspondiente al 25 % de los excedentes acumulados a 31 de diciembre de 2010, para apoyo en becas a estudiantes de los estratos socioeconómicos menos favorecidos.

Comuníquese y Cúmplase.


Lydia Bautista Moller
Presidente


Angélica Moyano Bautista
Secretaria